



EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE LA PALMA DEL CONDADO

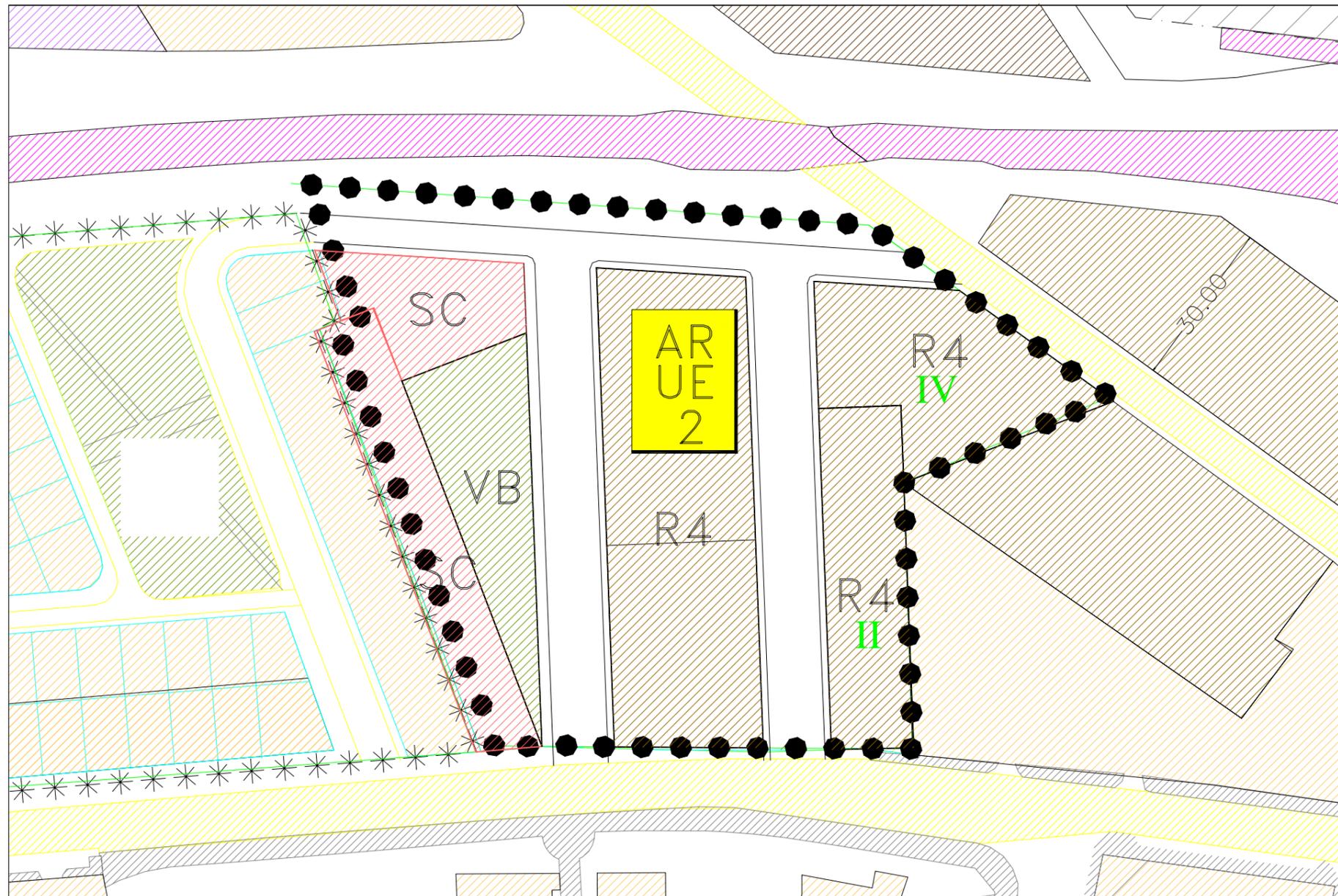
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

SUELO URBANO NO CONSOLIDADO-ORDENADO

UE-2

Unidad de Ejecución 2.- Museo del vino.

Situación: - Se localiza entre la Avenida de la Ciudad de Huelva, las vías del ferrocarril, la calle Pilar y la API número 1



PROPUESTA DE LA ORDENACIÓN

OBJETIVOS

- Obtener un área residencial destinada a vivienda social.
- Obtener un espacio libre, lindando con el Museo del vino, así como 36 plazas de aparcamiento público
- Establecer una conexión viaria con la Avenida Ciudad de Huelva.

CONDICIONES DE ORDENACION

Superficie.- 10.368,34 m²

Superficies

Residencial R4.- 4.430 m²
Verde Básico. 869 m²
Museo del vino. 1.561,08 m²

Edificabilidades

Residencial R4. 6.503 m².

Número de viviendas: 72 viviendas.

Aprovechamientos

Coefficiente de Ponderación 1 Objetivo

Residencial R4.- 6.503 ua
Medio. 0,62718 m²/m²
Subjetivo 5.853 ua.
10% Apro. : 650 ua.

Ordenanza: R4.

Sistema de Actuación:
Expropiación

Primer Cuatrienio; Prioridad alta

Usos

Uso Global: Residencial
Usos compatibles: Comercial y terciario.

PLANO DE SITUACIÓN

